

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-12/22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 01 de diciembre del año 2022, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial **NO. IEE-LP-12/22**, con fundamento en los artículos 51 fracción I, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado III inciso c) de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. Celia Gabriela Díaz Casas, en representación de la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose el Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Raúl Gregorio Vargas Becerra, en representación Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas, como vocal del área requirente y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeada Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Grupo Bionermx S.A. de C.V.	Raúl Tapia Alfaro
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	Magdalena Melchor Alejandres
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Miguel Rojas Armendáriz
Jaime Román Barriga Márquez	Jaime Román Barriga Márquez

Se solicita a los licitantes que realicen la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica respectivamente.

Acto seguido, los representantes del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua proceden a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas a efectos de verificar si la mismas cumplen **CUANTITATIVAMENTE** con los requisitos solicitados en las bases y en sus anexos, y en su caso, aceptarse para su revisión detallada, resultando lo siguiente:

Licitante	Propuesta técnica
Grupo Bionermx S.A. de C.V.	Participa en las partidas 2, 3, 4 y 5 CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada,

mmc
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

Licitante	Propuesta técnica
	de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Jaime Román Barriga Márquez	Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 NO CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que NO se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo siguiente: 1.- Apartado V, numeral 2 inciso e.- Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2022.- No adjunta el documento relativo la constancia de registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano del ejercicio 2022. 2.- Apartado V, numeral 9.- Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia). El currículo adjunto no contiene la firma autógrafa del licitante. 3.- Apartado V, numeral 11.- Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original). - El documento adjunto no corresponde a la opinión positiva emitida por el SAT, sino una solicitud de aclaración presentada por el licitante, misma que no acredita el cumplimiento de sus obligaciones 4.- Apartado V, numeral 16.- ANEXO SIETE. Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI o una "X" (Original). Los participantes en la partida 1, adicionalmente integrarán la siguiente documentación.- El Anexo siete presentado por el

mm

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Licitante	Propuesta técnica
	<p>licitante no se encuentra debidamente requisitado, toda vez que carece de la marca y modelo ofertado, solicitado en la segunda columna.</p> <p>5.- Apartado V, numeral 16.- ANEXO SIETE. Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI o una "X" (Original). Los participantes en la partida 1, adicionalmente integrarán la siguiente documentación:</p> <p>a) Carta compromiso original del Integrador o Fabricante del equipo cotizado, dónde manifieste (Original):</p> <p>a. La permanencia en el mercado por 5 años mínimo para refacciones.</p> <p>b. En cualquier falla de un equipo, la refacción será reemplazada y no reparada.</p> <p>c. Para la partida uno la garantía es de 3 años en CPU y todos sus componentes, Monitor, Teclado, Ratón y Mano de Obra.</p> <p>b) Certificación en ISO 9001:2000 del Integrador o Fabricante del equipo cotizado, vigente a la fecha de la presentación de las propuestas. Los equipos cotizados deberán ser ensamblados por el Integrador o Fabricante. (Copia)</p> <p>c) Certificación de Microsoft comprobable en la Web donde se indique que la marca y modelo ofertado son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior, la cual deberá estar publicada en la página: sysdev.microsoft.com". (Copia)</p> <p>d) Certificación DMTF comprobable en la Web donde se señale que el Integrador o Fabricante del equipo cotizado deberá estar incluido como miembro del DMTF (Distributed Management Task Force, Inc.), la cual deberá estar publicada en la página http://www.dmtf.org/about/list. Excepto Computadoras Portátiles". (Copia)</p> <p>e) Carta compromiso original del licitante en donde manifieste que los bienes serán ensamblados en su totalidad por el Integrador o Fabricante del equipo cotizado. (Original)</p> <p>f) Carta original del fabricante donde se acredite al licitante como distribuidor autorizado. (Original)</p> <p>g) Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que las computadoras, monitores, teclado, mouse y laptops de la partida 1 son de la misma marca. (Original)</p> <p>El licitante no presenta ninguno de los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), f), y g)</p> <p>6.- Apartado V, numeral 17.- Ficha técnica o catálogo referenciado de los bienes ofertados, con fotografías, en el cual se presenten la totalidad las características técnicas solicitadas. (Original).- El licitante no adjunta los catálogos con</p>

mm

Licitante	Propuesta técnica
	fotografías de los bienes licitados, sino únicamente un documento con links electrónicos.

Acto seguido los representantes del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y los licitantes, proceden a rubricar la propuesta presentada.

De conformidad al artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para su evaluación detallada, leyéndose los importes totales por partida presentados, incluyendo el impuesto al valor agregado:

Licitante	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Partida 5
Grupo Bionermx S.A. de C.V.	No participa	\$889,100.00	\$63,850.00	\$585,500.00	\$99,000.00
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$2,783,285.40	\$759,025.15	\$102,447.84	\$245,530.31	\$174,100.85
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	\$2,822,550.00	\$778,640.00	\$58,298.00	\$253,600.00	\$142,449.00

Recibida la totalidad de las propuestas presentadas, se hace de conocimiento de los licitantes que con fundamento en los artículos 61 fracción V y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **el fallo se dará a conocer en junta pública el día 05 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio, siendo las 15:50 horas del día de inicio, se da por terminado el presente acto enterados de su contenido, firman al calce de la misma y las propuestas técnicas y económicas presentadas por cada uno de los licitantes, los que en ella intervinieron.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Mtra. Ceja Gabriela Díaz Casas
Presidenta

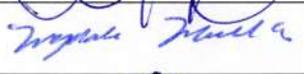
Lic. Alan Daniel López Vargas
Vocal

Ing. Raúl Gregorio Vargas Becerra
Vocal

Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca
Secretario Técnico

C.P. Susana Olivia Grajeada Guevara
Órgano Interno

Por los licitantes.

Licitante	Representante	Firma
Grupo Bionermx S.A. de C.V.	Raúl Tapia Alfaro	
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	Magdalena Melchor Alejandres	
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Miguel Rojas Armendáriz	
Jaime Román Barriga Márquez	Jaime Román Barriga Márquez	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-12/22, VERIFICADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022